

Educación Inicial: Base para Construir Una Educación de Calidad con Equidad

Proponemos que el gobierno incluya en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación un compromiso a transformar, consolidar, mejorar y extender los servicios y programas de Educación Inicial dentro de un marco más general de desarrollo integral temprano y, con atención especial a la calidad con equidad.





**Educación Inicial:
Base para Construir Una Educación de Calidad con Equidad**

Una Propuesta

Presentado al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto

en el

Foro Nacional "México con Educación de Calidad para Todos"
3 de abril de 2013
Veracruz, Veracruz

por

Hacia una Cultura Democrática, A.C. (ACUDE)
Insurgentes Sur 4411/7-302
Tlalcológlia, D.F. 14430
Tel: 5573-4277 o 5513-4813
www.acude.org.mx

Introducción

Entre los acuerdos para una Sociedad de Derechos y Libertades presentados en el Pacto por México está el compromiso de construir una “Educación de Calidad con Equidad” dirigida a “elevar la calidad de la educación de los mexicanos para prepararlos mejor como ciudadanos y como personas productivas.” La garantía de educación de calidad ahora aparece en Artículo 3º de la Constitución de la República, resultado de la reforma aprobada el 25 de febrero de 2013. La intención de esta propuesta es aportar el cumplimiento de estos compromisos que difícilmente se logrará sin mejorar la educación y el desarrollo de los niños y niñas mexicanas durante sus tres primeros años, sea en centros de atención o en sus hogares.

Durante estos años críticos se construye una base educativa, que puede ser fuerte o débil, para el aprendizaje y desarrollo pleno de estudiantes futuros. Durante estos años los niños y niñas empiezan a formarse como ciudadanos (buenos o no tan buenos) y personas productivas (o no tan productivas). Durante estos años críticos las inequidades educativas, arraigadas en la pobreza y la discriminación, aparecen y crecen o, con voluntad política y acciones pertinentes, empiezan a ser reducidas.

Así, proponemos que el gobierno incluya en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación un compromiso a transformar, consolidar, mejorar y extender los servicios y programas de Educación Inicial dentro de un marco más general de atención y desarrollo integral temprano y con atención especial a la calidad con equidad.

Este documento breve tiene tres secciones. Empezamos con una definición de Educación Inicial y presentamos cinco respuestas a la pregunta, “¿Por qué invertir en Educación Inicial?” En la segunda sección ofrecemos una descripción y diagnóstico de la educación inicial en México, seguida en la tercera por una propuesta de acciones para fortalecer la calidad y equidad de educación inicial (así como la equidad y efectividad de la educación ofrecida en años subsecuentes).

Lo que presentamos aquí está tomado, en su mayoría, del diagnóstico y estudio amplio hecho en 2012 por Hacia una Cultura Democrática¹ titulado “Desarrollo Infantil Temprano en México. Diagnóstico y Recomendaciones”. Adjuntamos una copia de la publicación.

¹ Solicitado, financiado y publicado en Enero de 2013 por el Banco Interamericano del Desarrollo.

I. Definición de Educación Inicial y Elementos para Fundamentar Mayor Inversión en Educación Inicial

“El aprendizaje empieza al nacer. Esto exige la atención en la primera infancia y una educación inicial.”

(Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, 1990, Artículo 5)

¿Qué es la Educación Inicial?

Educación Inicial (EI) es el componente educativo en el proceso de promover desarrollo integral (físico, cognitivo, lingüístico, emocional, social,) de niños y niñas menores de tres años de la vida.² Se utiliza el término también para referir a un conjunto de servicios y programas ofrecidas para educar a niños y niñas durante estos tres años.

Educación Inicial no es calificada como “obligatoria” dentro del sistema educativa del Estado pero, según el Artículo 3º de la Constitución, “El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas – incluyendo la educación inicial.....” A pesar de tener esta base legal para trabajar la modalidad de educación inicial, no ha sido una prioridad para gobiernos recientes, hecho que deja abierto al nuevo gobierno tierra fértil para acciones nuevas y con efectos contundentes.

En la Educación Inicial se distingue dos principales líneas (o estrategias) de acción. Una es indirecta, enfocada en educación a madres y padres de familia para ayudarles a mejorar las prácticas de crianza que afectan el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas pequeñas en el hogar. La otra es la provisión de servicios ofrecidos para atender directamente a niños y niñas durante parte del día en centros fuera del hogar.³

² Hasta 2002, en México, fue común hablar de Educación Inicial como el conjunto de programas y servicios educativos ofrecidos a la población menor de cuatro años. La siguiente etapa, Preescolar, empezó a la edad de cuatro años de edad. Pero, en Noviembre de 2002 se declaró obligatoria la educación preescolar a partir de la edad de tres, hecho que puso los/las niños/as entre 3 años y 3 años 11 meses en una tierra de nadie donde oficialmente calificaban como preescolares pero de hecho continuaban como parte de EI. Para añadir a la confusión, a pesar de la supuesta diferenciación entre Educación Inicial y Educación Preescolar, en la página web actual de la SEP se hace referencia a la Educación Inicial como un “servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad.”

³ Además de estos dos modelos se puede identificar muchos que combinan las dos estrategias. Por ejemplo, algunos centros de atención directa dan pláticas y/o ofrecen talleres para las madres y padres de los niños/as en su centro. Algunos programas dirigidos a padres incorporan tiempo dedicado a la atención directa a niños.

¿Por qué invertir en Educación Inicial?

Es probable que la gran mayoría de lectores de este documento están alerta a, o hasta convencida de, la importancia de la educación y desarrollo durante los primeros años, sea por experiencia personal como padres de familia o como observadores del desarrollo de niños de amigos o, posiblemente, por experiencia, con programas para mejorar el bienestar de niñas y niños pequeños. Se sabe que para construir una buena casa hay que construir bien los cimientos. Se sabe, aún sin frías y sofisticadas pruebas científicas, que la primera infancia es el tiempo cuando se empieza a, por ejemplo, hablar, caminar, tener control sobre nuestros cuerpos, relacionarse con otros, aprender límites, No se necesita más trabajos de investigadores destacados para entender que la protección y una buena dieta combinada con sonrisas, afecto, palabras y estímulos, promoverán el aprendizaje y el desarrollo sano. El sentido común nos dice que el desarrollo intelectual, social y emocional, combinado con un mejor estado de salud y nutrición, abrirá más posibilidades en el mundo.

Entonces, ¿cuál es el problema? Parece que este reconocimiento personal de la importancia de los primeros años no se traduce, al nivel del Estado en asignar una prioridad alta y un nivel de urgencia a la primera infancia y, más específicamente, a educación inicial. No se ve compromiso político reflejado en las políticas, los programas y los presupuestos. ¿Por qué? Sugerimos varias razones:

- Es un problema poco visible. Para la educación inicial y el desarrollo integral, no podemos recurrir fácilmente a estadísticas que muestran el rezago. No existe, por ejemplo, un indicador similar a la mortalidad infantil para orientarnos. Además, la falta de aprendizaje o desarrollo es difícil captar en una imagen dramática como, por ejemplo, las fotos de niños con desnutrición de tercer grado que vemos en las noticias y/o que motivan campañas para mejorar la alimentación. Así, el desarrollo rezagado, aunque es muy común, no llama la atención.
- Está visto como un problema de familias, no del Estado. Es común escuchar la opinión que no es apropiado para gobiernos meterse en el proceso de crianza porque es la responsabilidad de familias. Este argumento no da lugar al hecho que la calidad de la crianza tiene efectos enormes para la sociedad en general. Esto es igual para prácticas que promueven el desarrollo intelectual, social y emocional como para las prácticas que influyen los estados de salud y nutrición,
- Los niños pequeños no votan. Alguien tiene que representar sus intereses. Pero las familias que viven en pobreza y que necesitan ayuda tienen poco poder; no están en buenas condiciones de representar a sus niños en el proceso político. Mientras tanto, los intelectuales, universitarios y empresarios si tienen poder y se organizan para conseguir más recursos y mejores programas para sus niños y niñas en niveles más avanzadas del sistema educativo.
- Persiste la idea de que la supervivencia, relacionada a la salud y nutrición viene primero y el aprendizaje y desarrollo psico-social después. Es común ver los procesos como secuenciales y no simultáneos, esto a pesar de que la evidencia científica muestra la influencia mutua entre el desarrollo psico-social, el estado de salud y la nutrición de una persona. Persiste las ideas equivocadas que “la educación” empieza cuando un niño llega a “la edad de razón” y que si atendemos más o menos bien a la salud y nutrición, el desarrollo intelectual, social y emocional ocurriría naturalmente; que no tenemos que dar tanta atención a la educación durante los primeros años.

Lo que parece obvio para algunos, entonces, no es siempre tan obvio. Así, presentamos 5 argumentos que pensamos son contundentes para hacer una inversión mayor en educación inicial y desarrollo temprano.⁴

1. **Cambios sociales y demográficos exigen mayor atención a la educación inicial.** Cambios en la estructura familiar (menos familias extendidas, más madres solteras y jefas de hogar), la migración del campo a las ciudades, el incremento en el porcentaje de mujeres en el mercado laboral asalariado, los avances en comunicación y la tecnología, el incremento en la importancia de la educación formal en un mundo globalizadora con más énfasis en el conocimiento, entre otros (niveles de violencia, HIV/SIDA), requieren cambios en prácticas de crianza y un incremento de la atención extra familiar durante la primera infancia. Las familias necesitan más apoyo en llevar a cabo su responsabilidad para la crianza. Ha aumentado la demanda para atención en centros.

2. **La ciencia muestra la importancia de los primeros años.** Los resultados de innumerables estudios científicos (desde la psicología, neurología, economía, sociología, ciencias cognitivas, entre otros) demuestran categóricamente que los primeros años resultan críticos para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y la conducta social. Para destacar solamente una disciplina, desde la neurociencia, hemos aprendido (Thompson 2005) que:

- Los primeros años son importantes porque la interacción entre experiencia temprana y la expresión genética da forma a la arquitectura del cerebro.
- El desarrollo del cerebro incorpora experiencia, positiva o negativa, que da forma a las capacidades del cerebro
- El desarrollo del cerebro se construye en una secuencia jerárquica, desde abajo hacia arriba, con capacidades avanzadas que construyen sobre capacidades básicas.
- En su desarrollo, la calidad de la arquitectura del cerebro establece una fundación fuerte o débil para el aprendizaje y comportamiento.

También hemos aprendido que existen periodos “sensibles” para el desarrollo de ciertas capacidades. Por ejemplo, resultados de las investigaciones relacionadas al desarrollo de lenguaje llevan a la conclusión que un infante expuesto en una manera seguida a lenguaje en el primer año aprende más rápido como discriminar los sonidos hablados y , más adelante, producir estos sonidos que un niño sin esta misma experiencia. Si no se ofrece una buena base para el lenguaje durante este periodo, es más difícil (aunque no imposible) obtener el mismo resultado ofreciendo lo mismo más tarde. (Thompson and Nelson, 2001, p. 9)

3. **La inversión ayuda a moderar la exclusión e inequidad social.** Las inversiones en educación inicial pueden ayudar a modificar las desigualdades profundas de nuestra sociedad al dar “un comienzo justo” a los niños “desfavorecidos” quienes empiezan sus vidas en condiciones poco favorables para su desarrollo. Es una inversión que ayuda a romper las inequidades relacionadas a un proceso de transferencia intergeneracional de la pobreza (Moran).

4. **Tiene un rendimiento económico alto.** Según Van der Gaag y Tan (1998), “Programas de atención al desarrollo de niños durante los primeros años . . . producen resultados más dramáticos y duraderos que inversiones en educación a cualquier otro nivel educativo.” Esto se atribuye a su efecto,

⁴ Una versión más completa de estos argumentos puede ser encontrado en Myers (2008).

a largo plazo, en la productividad así como a los ahorros en materia de costos asociados con la prevención y menos necesidad para programas destinados a reducir rezagos.

James Heckman, premio Nobel en economía, dice que, “La manera más eficiente de remediar desventaja causada por ambientes familiares adversas es invertir en niños en su edad temprana (Federal Reserve Bank of Minneapolis, 2005)

5. **Las niñas y los niños tienen el derecho a desarrollarse plenamente.** La Convención de los Derechos del Niño (1989) que firmó México, exhorta a los signatarios que:

“garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y *el desarrollo* del niño. (Art. 6.2)

“prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los tutores legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones o servicios para el cuidado de los niños.” (Art. 18.2)

II. Descripción y diagnóstico de Educación Inicial y desarrollo integral temprano en el México de hoy

Un diagnóstico mucho más detallado y completo aparece en el documento adjunto titulado “Desarrollo Infantil Temprano en México. Diagnóstico y recomendaciones.” En esta sección ofrecemos un breve resumen de puntos considerados importantes.

La demanda potencial para Educación Inicial

El número de niños y niñas menores de tres años en México es cerca de 6,000,000. De estos aproximadamente un tercio viven en áreas rurales (poblaciones con menos de 2,500), un tercio en lugares con entre 2,500 y 100,000 habitantes y un tercio en ciudades con 100,000 habitantes o más.

La condición de niños y niñas menores de tres años

Aunque el estado nutricional para niños menores de tres años ha mejorado en los últimos 25 años y el porcentaje de desnutridos ha bajado notablemente (medido por bajo peso y por baja talla), existen ciertas áreas (especialmente áreas rurales, de pobreza e indígenas) donde el rezago es grande y donde deficiencias de micronutrientes (especialmente hierro y zinc) todavía constituye un problema. Esto es especialmente el caso para poblaciones indígenas. No existen indicadores acordados para describir adecuadamente el estado de desarrollo intelectual, social y emocional para niños menores de tres años.

Cobertura en programas y servicios principales que tienen (o deben tener) un componente educativo

La atención y cuidado en centros fuera del hogar ha aumentado últimamente (según Gerhard, 2010, aumentó 690 % de 1995 a 2009), pero todavía es bajo, incorporando un poco más de 12% del grupo de edad. El número preciso de matriculados en centros de atención no es posible determinar con precisión, pero es probable que no supere 800,000.⁵ La expansión de la oferta pública ha sido posible a partir, antes que nada, de la subrogación a privados (en los casos de IMSS y ISSSTE) y, en segundo lugar, tras el lanzamiento del Programa de Estancias Infantiles operado por SEDESOL y DIF. La oferta de atención directa está concentrada en las capitales de los estados y en las ciudades medias y grandes. Aunque existe una oferta privada, no se cuenta con información disponible que nos permita determinar su extensión (ni calidad y costos).

El programa principal de educación para padres es Educación Inicial No escolarizada de CONAFE con una matrícula de aproximadamente 400,000 familias (y cerca de 450,000 niños), dirigidas a familias en áreas rurales, semi-rurales e indígenas. Existen otros programas que, en teoría ofrecen orientación a familias para mejorar prácticas de crianza. SEDESOL, por ejemplo, como parte del componente de salud de Oportunidades, organiza Talleres Comunitarias de Autocuidado de Salud pero estos no incluyen un componente educativo. SEDESOL ha experimentado con la aplicación del modelo de educación no-

⁵ En 2011, las cifras reportadas para servicios ofrecidos por las entidades principales fueron: SEP/Centros de Desarrollo Infantil, 236,924; IMSS/Guarderías, 206,078; ISSSTE/Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, 37,740; SEDESOL/Estancias, 266,269, DIF/Centros de Atención Infantil Comunitaria y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, 134,398 y Educación Indígena, más de 60,000. Algunas de estas estadísticas incluyen niños/as de 4 y 5 años de edad. No incluyen programas operadas por organizaciones para-estatales (p.e, PEMEX). En algunos casos es posible que hay un doble conteo. Es importante destacar que más precisión no cambiaría el análisis o las conclusiones presentados.

escolarizado de CONAFE en una muestra de comunidades que participan en el programa Oportunidades (vea evaluación de INSP 2012) pero la experiencia no ha sido extendida por Oportunidades a otras comunidades.

Además de lo anterior, muchos centros de atención, organizan pláticas con padres de familias con variaciones grandes en su número y contenido. Información sobre estos esfuerzos o su efecto no está sistematizada.

Normatividad.

México ha acumulado compromisos por ser firmante de un número considerable de acuerdos internacionales sobre derechos humanos y de la infancia, discriminación contra mujeres y grupos indígenas, derechos a la buena salud, alimentación y educación y condiciones de vida y de trabajo. Estos acuerdos proveen una base normativa sólida para los servicios y programas de educación inicial y desarrollo infantil temprano y han sido elevados a un nivel jurídico equivalente a los principios y normas previstos en la Constitución de la República que, a su vez, ofrece fundamentos consistentes para trabajar estas áreas. Es decir, el problema de extender y mejorar la calidad de los servicios y programas no es tanto uno de normatividad sino de implementación.

Las mejoras que se han introducido en las Leyes Generales en los últimos años también han contribuido a articular lineamientos relativamente sólidos para el desarrollo de una política nacional y de programas específicos relativos a educación inicial y desarrollo. La promulgación de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (Octubre de 2011) constituye, potencialmente, una adición importante a este ámbito por su énfasis en los derechos de la infancia, las provisiones que norman el contenido que define la seguridad y buena atención en los centros y por la creación de un Consejo con autoridad para coordinar esfuerzos en el diseño y seguimiento de una política nacional.

Desafortunadamente, este Consejo todavía no está formado. Además persiste una tendencia, en la Ley general y aún más en leyes estatales derivadas, de enfatizar seguridad en los centros y no prestar suficiente atención a educación inicial y desarrollo integral.⁶

Dispersión de responsabilidad

Aunque existen ejemplos de conversaciones y de coordinación entre las muchas entidades con responsabilidades para educación inicial y el desarrollo integral temprana, esto ha sido mínimo. Presidente Calderón creó en 2007 el Sistema de Guarderías y Estancias pero el mecanismo fue inoperante durante cuatro años, fue formado por un grupo limitado de instituciones, y, cuando empezó de operar, lo hizo en una manera muy tímida.

Un esfuerzo sostenido durante cuatro años, animado por Educación Inicial de la SEP e involucrando 26 instituciones, resultó en la negociación de un marco común para el contenido y métodos que se debe aplicar en educación inicial. Sin embargo, cada institución siguió su propio camino y existen varios currículos funcionando en diferentes programas.

⁶ Esto es en parte porque la Ley fue impulsado en reacción a la tragedia en Hermosillo en que 49 niños y niñas perdieron su vida. En la Ley aprobada en el DF, se eliminaron mención en el título al desarrollo. En el borrador de la Ley para Sonora, todavía se usa la palabra “guarderías” 32 veces.

No existe una política general sobre la educación inicial y desarrollo infantil.

En un sistema de información en construcción no se han encontrado la manera de incorporar una dimensión sobre el desarrollo intelectual, social y emocional. Un nuevo sistema de tamizaje para identificar el estatus del desarrollo en sus varias dimensiones, introducido como parte del programa de Seguro Médico para una Nueva Generación, quedó dentro del sector de salud.

Inequidad en la cobertura y calidad.

La inequidad en el acceso y calidad de programas está vinculada históricamente a la atención como un derecho laboral para madres trabajadoras. Hasta hace 10 años hubo muy pocas posibilidades para niños la educación inicial para “la población abierta”. Además, con la llegada de nuevos programas para los excluidos, se nota que estos son programas de segundo o tercer nivel en cuanto a su calidad. Así, la atención ofrecida por IMSS y ISSSTE, por ejemplo, es mejor que los programas ofrecidos por DIF o SEDESOL en Estancias. Esta inequidad (aún entre programas administrados por la misma entidad) es evidente en la variación grande entre costos por niño por año. Por ejemplo, mientras este costo es por lo menos 40,000 para niños atendidos por IMSS y ISSSTE, es cerca de 10,000 para estancias. O, mucho más dramático, el costo unitario por niño-año para la atención en una guardería IMSS es 42 veces más alto que el costo por niño-año cuyos padres participan en el programa de educación inicial no escolarizada del CONAFE.

La inequidad es evidente también en la calidad de la infraestructura y de la presencia y calificación de agentes educativas y de salud que caracteriza diferentes modelos. Los centros subrogados han sido criticados ante la ausencia de una adecuada supervisión y monitoreo, y las estancias de SEDESOL y DIF también han recibido críticas por operar con un esquema muy austero, sobre todo respeto del número y preparación del personal que trabaja en ellas.

Contenido y métodos:

Existen en México un marco, supuestamente consensado, para orientar la educación inicial. Mientras tanto, cada organización aplica su propio currículo.

Existen muchos materiales para orientar la educación inicial. Cabe mencionar los de CONAFE para su programa no escolarizada, un manual para educación inicial creado por Educación Indígena, el nuevo currículo de las Estancias, materiales producidos por CENSIA, las fichas y videos producidos por UNICEF, entre otros. El problema, a fin de cuentas, no parece ser el currículo o materiales sino la capacitación y supervisión del personal encargado con poner en práctica los varios programas.

Costos y Financiamiento

El análisis del presupuesto muestra que la educación inicial y el desarrollo temprano infantil no son prioridades para el gobierno, lo que se refleja en los montos relativamente bajos asignados para programas específicos. Se estima la cantidad de recursos disponibles en 2012 para atención a niños, sumando las estrategias de atención en centros y educación de padres, fue alrededor de 20 millones de

pesos. Esta estimación gruesa⁷ indica que la inversión es muy pequeña comparada con el presupuesto total programable autorizado. Se nota también que la cantidad de financiamiento invertida para orientar o educar a padres es MUY pequeña.⁸

⁷ Es difícil determinar con precisión cuánto del presupuesto se ha invertido porque las categorías son amplias y varios programas están escondidas dentro de rubros más generales.

⁸ Por ejemplo, educación inicial, por medio de una apropiación adicional, se debe haber recibido 700,000 pesos en 2012. De hecho, estos fueron administrados por educación básica que utilizó solamente una porción menor para educación inicial. El programa de educación inicial no-escolarizado de CONAFE.

3. ¿Qué hay que hacer?

Propuestas para transformar, extender, y fortalecer la Educación Inicial

A. Educación inicial en centros de atención fuera del hogar

1. Transformar gradualmente el actual sistema fragmentado e inequitativo de atención en un sistema único de “edu-cuidado”, de calidad para todos.

- Esto implica juntar, en una entidad, responsabilidad para la educación inicial y cuidado diario que hoy está dispersada y en entidades individuales (de SEP, IMSS, ISSSTE, SEDESOL, DIF y otros). Sería necesario decidir dónde ubicar esta responsabilidad, pero nuestra propuesta sería dar la responsabilidad a la Secretaría de Educación (ejemplos de Suecia y Inglaterra) en vez de establecer una nueva Secretaría o ubicarla en DIF o SEDESOL o Salud. Esto ayudaría romper con el estereotipo de “la guardería” y poner el énfasis en la educación y desarrollo integral que debe ser central en cualquier programa de atención durante los primeros años.
- La propuesta implica romper con la clasificación discriminatoria de acceso a servicios que favorece la atención a hijos de padres asalariados en centros relativamente mejores y ofrece servicios de segundo a la “población abierta”.⁹ El criterio principal de acceso a centros de edu-cuidado podría ser directamente vinculado a zonas de residencia y el compromiso sería ofrecer atención de calidad equivalente en todas las zonas, sin referencia al nivel socio-económico de la población y sin dar preferencia a hijos de asalariados.
- Implica consolidar y juntar fondos en un nuevo presupuesto que antes estaban distribuidos entre las varias organizaciones que ofrecen atención para niños de la primera infancia. Implica crear un sistema más justo y parejo de los salarios pagados al personal que atienden a los niños.
- La nueva entidad (sea dentro de la SEP o en otro lugar) debe tener, por lo menos, las siguientes responsabilidades pertinentes a todos los centros de atención a niños y niñas menores de tres años:
 - Establecer y operar un sistema de selección, capacitación, actualización y certificación para educadoras y cuidadoras que trabajen en todos los programas de atención a niños y niñas menores de 3 años de edad en que se apliquen los mismos criterios para todos.
 - Establecer y operar un sistema de evaluación, seguimiento y capacitación en el trabajo que serviría para fortalecer el acompañamiento que los supervisores dan a las educadoras, cuidadoras y promotoras de educación inicial, proporcionando una base para la actualización de ellas y ofreciendo retroalimentación a los centros que resultaría en nuevas acciones acordadas para mejorar la calidad del servicio. Implica reexaminar, cambiar y fortalecer el sistema actual de supervisión.

2. Acompañar la transformación administrativa y de gestión con un programa de mejoramiento de la infraestructura y la construcción de nuevos centros en lugares donde no existen centros o en donde la demanda excede la oferta.

⁹ Al mismo tiempo, no es inconsistente con el derecho constitucional de madres trabajadoras de contar con un servicio de atención a sus hijos mientras trabaja.

3. Activar y fortalecer la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral promulgada en octubre de 2011. Esta Ley exige la creación de una Política Nacional en que “los entes que prestan un servicio deben llevarlo a cabo conforme a estándares de calidad donde la prioritario sea la adecuada atención de niñas y niños, basados en ... el cumplimiento de sus derechos ...”. La Ley crea un Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil que, según el Artículo 24 debe ser una instancia normativa, de consulta y coordinación a través de la cual se dará seguimiento continuo a las acciones que . . . permitan establecer políticas públicas y estrategias de atención en la materia.” Esta instancia ha tardado en formarse y necesita un empuje fuerte y formal del Ejecutivo. Debe ser fortalecida por la inclusión de representantes de la sociedad civil organizada.

B. Educación Inicial dirigida a madres y padres de familia para fortalecer y cambiar prácticas de crianza.

1. Tomar en serio esta estrategia y dejar de verla como una manera barata de ofrecer educación inicial a familias semi-rurales, rurales e indígenas. Para lograr esta propuesta sería necesario de:

- Reconocer que es ineludible extender los tiempos actualmente programados para el trabajo con familias; reuniones de una hora una vez cada semana durante 3, o aún 6 meses no será suficiente de lograr el resultado querido.
- Reforzar una metodología basado en discusión, reflexión, acompañamiento y apoyo (en vez de una metodología de pláticas).
- Ofrecer incentivos adecuados (monetarios y no monetarios) para educadoras y promotoras para el trabajo pedido, al contraste con la práctica actual de buscar “voluntarios” no pagados o mal pagados. Hay que romper con la práctica de explotar mujeres en el trabajo de educación inicial. Se requiere nuevos recursos.
- Establecer una NOM aplicable a todos los servicios y programas que ofrecen educación a madres y padres de familia. Para construir una NOM se debe tomar en cuenta la larga experiencia y el currículo de educación inicial no-escolarizada del CONAFE, el programa de trabajo con madres y padres creado por CENSI, así como las ideas expresadas en los materiales creados por UNICEF para el Seguro Popular. La nueva normatividad debe sentar las bases para consolidar las diferentes maneras de tratar el tema y ofrecer bases para su evaluación.

2. Fortalecer el Programa de Educación Inicial No-escolarizada del CONAFE, aprovechando su experiencia y amplia presencia en áreas rurales.

3. Utilizar evaluaciones en curso de educación inicial no-escolarizada de CONAFE y de las actividades de educación para el desarrollo infantil propuestas por el Servicio Médico para una Nueva Generación y por Oportunidades para tomar decisiones sobre la efectividad de los distintos modelos.

4. Asegurar que un componente de educación inicial está incluido en la Cruzada contra el Hambre.¹⁰

¹⁰ Hay que asegurar que los salarios proyectados para los promotores de la Cruzada no resulten en una fuga del programa de educación no-escolarizada de CONAFE porque la remuneración autorizada en CONAFE es significativamente más baja.

6. Financiar y fortalecer el programa de educación inicial en comunidades indígenas.¹¹

Referencias

- Federal Reserve Bank of Minneapolis (June 2005). *The Region*. "Interview with James Heckman".
- Gerhard Tuma, F.R (2010). "Un dialogo sobre los servicios de cuidado infantil en México." México, D. F. UNICEF.
- Harris-van Keuren y Diana Rodríguez Gómez (Enero de 2013). *Pautas para el Aprendizaje Temprano en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Heckman, J. (2011) "The Economics of Inequality. The Value of Early Childhood Education". *American Educator*, pp. 31-47.
- INSP (2012). "Evaluación de un programa de estimulación temprana en Oportunidades sobre la nutrición, salud y desarrollo de niños menores de cuatro años de edad". Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Myers, R. (1993) *Los Doce Que Sobreviven. Fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el Tercer Mundo*. Organización Panamericana de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Myers, R., A. Martínez, M.S. Delgado, J. L. Fernández y Adriana Martínez (Enero de 2013). *Desarrollo Infantil Temprano en México: Diagnóstico y Recomendaciones*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Secretaría de Educación del Distrito Federal (Mayo 2010). *Propuesta Alternativa Integral para la Educación Inicial y Preescolar*. México, D.F.: Ciudad de México, Secretaría de Educación.
- Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Indígena (2010). *Educación Inicial, Modelo de Atención con Enfoque Integral*. México, D.F.: SEP.
- Thompson, R.A. (June 2005). "Early Brain Development and Public Policy. What Have We Learned? What Should We Do?" Power point presentation. www.pitc.org
- Thompson, J.A. and C.A. Nelson (2001) "Developmental science and the media: Early brain development." *American Psychologist*, 56 (1), pp. 5-15.
- Van der Gaag, J., and J.P. Tan. "The Benefits of Early Childhood Development Programs: An Economic Analysis. Washington, D.C.: The World Bank, 1998.

¹¹ Este programa está basado en el documento excelente *Educación Inicial, Modelo de Atención con Enfoque Integral*.